

# Análisis de la estructura de los planes de estudio de los Grados de Geografía vigentes

Comisión Interuniversitaria para el análisis de la posible reforma de los estudios universitarios de Geografía



**“Geography is a subject for our times. It is inherently multidisciplinary in a world that increasingly values people who have the skills needed to work across the physical and social sciences.” (The Guardian, Editorial, Thursday 13 August 2015)**



Transcurridos varios años desde la implantación de todos los Grados, tal vez sea el momento de hacer una valoración de los nuevos planes de Grado de Geografía, una vez que ya han sido completados todos y se están llevando a cabo los procesos de verificación y acreditación de los títulos. La Asociación de Geógrafos Españoles, junto a una amplia representación de los Departamentos de Geografía españoles y del Colegio de Geógrafos, ha iniciado la coordinación de un proceso general de evaluación, como ya se hizo en 2004. El objetivo último es evaluar la actual estructura de los Grados y la pertinencia de su conservación así como las posibilidades de reestructuración con vistas a mantener una formación geográfica de calidad, eficaz y eficiente.

En una primera y somera aproximación, resulta evidente que, al margen del nombre de la titulación adoptado, la mayoría de las universidades han optado por un Grado complejo, en Geografía y otra materia que suele ser Ordenación del Territorio (18, 69,2%), Medio Ambiente (Valencia), Ordenación del Territorio y Gestión Ambiental (Gerona), o Gestión del Territorio (11,5%) en el caso de las tres universidades andaluzas, no por motivaciones científicas o epistemológicas, sino a causa de una decisión del gobierno autonómico. Únicamente las universidades de Barcelona, Islas Baleares y Salamanca han mantenido la titulación exclusiva en Geografía.

Se constata, asimismo, la disparidad de la asignación a las dos Ramas del Conocimiento "Artes y Humanidades" y "Ciencias Sociales y Jurídicas". La mayoría de las universidades han elaborado propuestas de Grado ubicadas en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sólo en algunos casos (las de Oviedo, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Girona, Lleida, Extremadura y Murcia) se han ubicado los Grados en la rama de Artes y Humanidades. No obstante, las diferencias de adscripción no responden ni implican apenas discrepancias reales de contenidos en los Grados. Esta indefinición puede haber estado justificada por coyunturas locales concretas, pero ha provocado posteriores problemas en cuanto a la deseable homogeneidad de criterios en otras cuestiones derivadas (comisiones evaluadoras de proyectos de investigación, de becas, etc. ), por lo cabe plantear el debate sobre las ventajas e inconvenientes de esta situación y de una posible propuesta de homogeneización.

En cuanto hace referencia a la estructura por materias de los Grados impartidos, cabe recordar, previamente, los criterios generales que rigieron la estructuración de la nueva titulación trataron de adaptar los fundamentos clásicos de la cultura geográfica con las nuevas demandas formativas, en particular las derivadas del enfoque profesional, práctico y aplicado, de la Geografía:

a) Integración y transversalidad: la capacidad para integrar los diferentes componentes territoriales, así como para analizar las interacciones entre espacios y sociedades, junto a los problemas, conflictos y oportunidades que de ello se derivan.

b) Equilibrio entre áreas de conocimiento: sólo si se conocen las características y funcionamiento de un territorio se podrá comprender e intervenir en él adecuadamente.

c) Adaptación a las necesidades del mercado del trabajo, que representan uno de los objetivos básicos de la construcción del EEES.

Tomando como punto de partida estos criterios, el Libro Blanco hacía la propuesta de distribuir los contenidos del Grado en "comunes obligatorios" (150 ECTS, 62,5%), "complementarios optativos" (12 ECTS, 5%) y "propios de cada universidad" (78 ECTS, 32,5%), lo que hace un total de 240 ECTS.

A partir de esta organización básica, los contenidos comunes deberían estructurarse en ocho grandes módulos o bloques temáticos: tres referidos a los contenidos básicos de las áreas geográficas clásicas, dos a la formación de carácter eminentemente técnica y práctica, uno a la dimensión aplicada a la Ordenación del Territorio, otro al conocimiento epistemológico y metodológico de la propia ciencia y otro a la formación en disciplinas afines y complementarias.

Para valorar la correspondencia entre las propuestas teóricas del Libro Blanco y la realidad de la implementación de los Grados que se vienen impartiendo, se ha procedido a hacer la recopilación de los planes de estudio de los Grados en Geografía de todas las universidades que los imparten, se han volcado los datos en una base de datos matriz organizada por universidades y, a partir de ella, se ha procedido a agrupar los contenidos en diferentes categorías (módulos, materias, asignaturas, carácter de las materias, créditos y cursos, etc.), a los efectos de hacer un análisis individualizado de cada uno de estos aspectos a fin de extraer las conclusiones generales y específicas pertinentes.

En una primera aproximación, llama la atención, inmediatamente la extraordinaria diversidad de enfoques y materias en que quedan estructurados los contenidos, incluidos los de formación básica y obligatorios. Si bien, haciendo un análisis más detallado, se observa que tal diversidad es más de nomenclatura que de estructura propiamente dicha. Así, frente a la organización en 8 módulos que propone el Libro Blanco, se han encontrado 120 denominaciones de módulos distintas. Tras agrupar los 120 módulos en bloques que aglutinen módulos similares, se puede observar que la mayor parte de los módulos se pueden compendiar en las 8 modalidades propuestas en el Libro Blanco: Geografía Física, Geografía Humana, Geografía Regional/Análisis Geográfico Regional, Ordenación y Gestión Territorial, Disciplinas afines e instrumentales, Técnicas Geográficas, Teoría y Métodos de la Geografía y Prácticum (Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas). Significativamente, las áreas tradicionales son las que presentan menor variedad de denominaciones mientras que la profusión de la nomenclatura va aumentando desde el bloque de Ordenación y Gestión Territorial hasta alcanzar una verdadera exuberancia en el bloque referido a las disciplinas correspondientes a otras ciencias y áreas, que contiene nada menos que 35 módulos distintos.

Los 120 módulos anteriores se desdoblán en la realidad en 156 materias diferentes, sin que quede claro, en la mayoría de los casos, qué se entiende por módulo y materia y repitiéndose los nombres en unos y otras en numerosas ocasiones.

Las 156 materias contienen 471 asignaturas distintas, de las cuales 355 son optativas y las 116 restantes corresponden a la formación básica y obligatoria. Ésta, lejos de ser más o menos común, contiene 39 asignaturas diferentes en primer curso, 37 en segundo, 27 en tercero y 13 en cuarto; pero en este último curso hay que tener en cuenta que la mayor parte de la carga lectiva corresponde a materias optativas.

Siguiendo las indicaciones del Libro Blanco, la formación proporcionada por el Grado se organiza en tres modalidades: formación básica, obligatoria y optativa. La formación básica representa el 18,3% de los créditos totales impartidos en el conjunto de las universidades españolas, la formación obligatoria el 52,8% y la optativa el 28,9%. De manera que, en este aspecto, la distribución real apenas se desvía de las propuestas del Libro Blanco: 67,5% de la carga docente para la formación básica y obligatoria y 32,5% para la optativa.

La formación básica se concentra en los dos primeros cursos con una carga docente desigual: 73,4% en primero y 26,6% en segundo. Como desigual es también la distribución de contenidos de esta formación básica la mayor parte de los cuales (62% de los créditos) corresponden a asignaturas de disciplinas afines de otras ciencias y áreas de conocimiento consideradas como complementarias e instrumentales (Historia, Arte, Economía, Derecho, Idiomas, Antropología, etc.). El resto de la formación docente se distribuye entre asignaturas de iniciación vinculadas a las áreas geográficas tradicionales: Geografía Regional (10,6%), Geografía Física (9,1%), Geografía Humana (7,7%) y, mínimamente, Teoría y Métodos de la Geografía (0,9%) y Ordenación del Territorio (0,5%).

La formación obligatoria se imparte en todos los cursos pero adquiere especial peso en segundo (32,3%) y tercer curso (33,6%). Por el contrario, la formación optativa se concentra en el último curso (en torno al 80%).

Por lo que se refiere a la estructura general de los contenidos, las asignaturas de formación básica y obligatoria tienen una distribución relativamente equilibrada, con un absoluto predominio de los conocimientos geográficos que, sumando las tres áreas tradicionales, retienen un 44,4% de los créditos impartidos con una distribución bastante equitativa: 17,6% Geografía Regional, 16,9% Geografía Humana y 15,8 % Geografía Física. Cada una de las cuales individualmente tiene un valor similar al que alcanzan los créditos obligatorios de las materias relativas a la Ordenación del Territorio, 16,0%. En conjunto destaca el elevado nivel de aproximación a los porcentajes que recomendaba el Libro Blanco, en especial en las tres Áreas de Conocimiento tradicionales.

Resulta, asimismo, significativo, el elevado peso que han adquirido las asignaturas metodológicas e instrumentales, se constata una mayor presencia de las técnicas geográficas, moderadamente por encima de la propuesta del Libro Blanco, así como un menor porcentaje en Ordenación del Territorio (igualmente moderado).

El aspecto más relevante es el elevado valor alcanzado por "Otras disciplinas" muy por encima de lo previsto en el Libro Blanco; debiera haber oscilado en torno al 7,5% de esta Formación Básica y Complementaria, y sin embargo alcanza el 16,6% de la formación básica y obligatoria.

Los contenidos obligatorios se completan con el Prácticum (Trabajo Fin de Grado más Prácticas Externas, 8,9 %) y el conocimiento de la epistemología y metodología específica, Teoría y Métodos de la Geografía, que únicamente representan 2,5%, de los créditos, bastante menos de la mitad del porcentaje recomendado en el Libro Blanco.

Parece conveniente prestar también atención a la distribución de los créditos correspondientes a las asignaturas optativas, cuyo peso específico conjunto (28,9%) queda algo por debajo del propuesto por el Libro Blanco (32,5%). No obstante, cabe resaltar la gran importancia que ha adquirido la optatividad, con una media de 14 asignaturas por universidad, aunque con elocuentes diferencias entre unas y otras universidades de acuerdo con su tamaño y, por ende, con la capacidad docente de sus miembros.

Al analizar los contenidos optativos resalta, en primer lugar, el gran peso (22,9%) que han adquirido las materias claramente vinculadas a la planificación territorial, el desarrollo sostenible, la gestión ambiental, los instrumentos y las políticas de Ordenación del Territorio a diferentes escalas que, por tal motivo, puede considerarse como la línea formativa o itinerario preferente de la mayoría de las universidades, casi exclusivo en muchos casos. Una interpretación avalada por la importancia que siguen teniendo las técnicas (9,3%), generalmente vinculadas a la ordenación y gestión territorial, y el menor valor de otras disciplinas optativas complementarias (15,8%).

El equilibrio entre unos y otros tipos de contenidos aumenta si se consideran conjuntamente los créditos básicos, obligatorios y optativos impartidos y ofertados, al modo en que está hecha la propuesta del Libro Blanco, aunque a sabiendas de que no todos los estudiantes siguen los mismos itinerarios. Así, se percibe un reparto muy equilibrado, casi aritmético, entre los cinco grandes bloques que incluyen las áreas de conocimiento tradicionales y las nuevas.

En el caso de las áreas tradicionales el porcentaje de créditos se sitúa en una horquilla que varía desde un mínimo de 14,1% de los correspondientes a Geografía Física a un máximo de 15,8% de los de Geografía Humana. En valores similares a cada una de estas tres áreas se sitúan los créditos de las materias de Ordenación del Territorio (15,2%), a una distancia de poco más de 1 punto en relación con la Geografía Física. Expresivo es, asimismo, el gran alcance de las asignaturas técnicas, cuyo peso (15,5%) se iguala o, incluso, supera, al de cada una de las áreas de conocimiento consideradas individualmente. En el otro extremo, resalta también la posición de relativa marginalidad en que se encuentra el conocimiento teórico de nuestra propia disciplina, de su esencia, evolución epistemológica y metodológica y de su lugar en el concierto de las ciencias (2,0%). Esta consideración conjunta resalta también el extraordinario peso que han adquirido las materias correspondientes a otras áreas afines o complementarias (16,4%), un hecho que viene a confirmar la apertura formativa de los Grados en Geografía hacia otras ciencias y el carácter de formación mixta, mestiza y flexible que se le atribuye.

Si se toma en consideración la distribución de los contenidos obligatorios por cursos, se observa que en el primero el peso mayor corresponde a las asignaturas de formación complementaria (42,2%) y las técnicas (16,4%) en tanto que las materias propiamente geográficas tienen una presencia mucho menor; los valores de las referidas a conocimiento teórico de la Geografía y la Ordenación del Territorio son prácticamente insignificantes.

Los contenidos de las áreas geográficas clásicas adquieren máxima importancia en el segundo y tercer cursos en los que parece haberse concentrado la impartición de los conocimientos de Geografía Física (21,9% en 2º y 14,8% en 3º), Geografía Humana (23,4% en 2º y 13,9% en 3º) y Geografía Regional (15,7% y 20,2% respectivamente). No obstante, en el segundo curso cabe destacar la continuación del notable peso de las materias complementarias (14,5%) y la gran importancia de las materias técnicas (21,8%). Éstas siguen teniendo un extraordinario valor en tercer curso (22%) y además, empiezan a adquirir protagonismo los conocimientos de Ordenación del Territorio (26,1%). Prácticamente el mismo que mantiene en el cuarto curso en el que el mayor peso corresponde al Prácticum (27,8% el Trabajo Fin de Grado y 9,4% las Prácticas Externas) y, en mucha menor medida, las materias de Teoría y Métodos (6%). Por el contrario, las Técnicas Geográficas (8,6%) y otras disciplinas de formación complementaria han ido perdiendo entidad.

Visto desde la perspectiva de cada uno de los bloques de materias, se puede concluir que los conocimientos de las tres áreas clásicas se imparten fundamentalmente en forma de contenidos de formación básica y obligatoria pero con una distribución por cursos bastante irregular en el caso de la Geografía Física y la Geografía Humana, cuyas asignaturas se concentran principalmente en el segundo curso (33,1% y 31,8% respectivamente); las asignaturas de Geografía Regional presentan un reparto más equitativo en los tres primeros cursos con un valor creciente de primero a tercero. Llama la atención la escasa presencia de asignaturas de estas tres áreas en el último curso, con valores muy exigüos: 3,8% Geografía Humana, 5,4% Geografía Física y 6,5% Geografía Regional.

Las asignaturas vinculadas directamente a la Ordenación del Territorio se imparten, como formación obligatoria, fundamentalmente en los cursos 3º (31,4%) y 4ª (21%) y como formación optativa (43,2%) en los mismos cursos.

Las Técnicas Geográficas están presentes en los tres primeros cursos como materias obligatorias con un elevado peso: 22,2 % en 1º, 30% en 2º y 25,9% en 3º; en cuarto curso su valor se reduce a 6,7% pero hay que tener en cuenta que el 17,2% de dichas materias se imparte como asignaturas optativas, la mayor parte, probablemente, también en este curso final.

En resumen, y a modo de valoración conclusiva, el análisis de los contenidos generales de los Grados en Geografía, sin entrar en los detalles concernientes a las distintas universidades, se caracteriza por los siguientes rasgos:

- En la mayoría de los casos, la estructura de los contenidos del Grado es heredera de la estructura de contenidos de la Licenciatura precedente con la que mantiene una significativa continuidad. Sólo de forma excepcional se han implementado Grados con importantes modificaciones respecto a la Licenciatura.

- Como observación general cabe destacar la elevada aproximación de la realidad de los Grados impartidos a la distribución de contenidos en grandes bloques que recomendaba el Libro Blanco, y ello contrasta sin embargo con la proliferación de denominaciones de diferentes asignaturas que pueden encontrarse en nuestros Planes.

- Pese a la extraordinaria diversidad de denominaciones de módulos, materias y asignaturas, en general, se observa que no existen diferencias de bulto en lo que se refiere a la formación geográfica fundamental entre los Grados impartidos por unas y otras universidades, al margen de su denominación oficial y adscripción a rama de conocimiento puesto que los contenidos de fondo se asemejan bastante. Esto confirmaría que no ha habido una gran disparidad en los contenidos impartidos sino un cierto barroquismo en el planteamiento de la denominación de las asignaturas en cada universidad (derivado posiblemente del intento de hacerlas más atractivas para la elección del alumno/a); lo cual refuerza la recomendación de optar en el futuro por nombres de asignaturas más homogéneas, que sin perder atractivo respondan mejor a los contenidos comunes de la disciplina.

- Como principal innovación cabe reseñar la extraordinaria importancia alcanzada por las asignaturas metodológicas e instrumentales, de técnicas geográficas cualitativas y cuantitativas, tanto en asignaturas de formación básica como en optativas. También podría apuntarse que quizás sea excesivo el peso de las Técnicas en los dos primeros cursos (16,4% en primero y 21,8% en segundo), siendo más aconsejable desplazar algunos de estos contenidos a cursos superiores, dado el carácter que presentan los primeros cursos de afianzar los fundamentos de la disciplina, entre los que indudablemente cabe situar algunos contenidos técnicos pero quizás no en la proporción que la actual realidad muestra.

- Destaca, asimismo, el refuerzo de las materias relativas a la Ordenación del Territorio los instrumentos y las políticas a diferentes escalas, hasta el punto de que, en conjunto, se igualan o, incluso, han rebasado a las materias correspondientes a las tres áreas tradicionales, al menos tomando como indicador el volumen de créditos impartidos de cada una de ellas. Más aún si se tiene en cuenta que, en numerosas ocasiones, las materias clásicas ya se imparten adoptando un enfoque orientado a la aplicación en la planificación, el desarrollo y la gestión territorial. Por lo que respecta al reparto de los contenidos a lo largo de los cursos, aparece un creciente peso de la Ordenación del Territorio en los cursos superiores, lo cual es fácilmente comprensible dado el carácter aplicado de la misma.

- La continuidad de la estricta separación de los conocimientos geográficos fundamentales en asignaturas vinculadas a áreas distintas y, por el contrario, la escasa presencia de asignaturas con un enfoque de conocimiento y análisis integral e integrado de territorio.

- Por lo que se refiere a la optatividad, en el fondo hay bastantes similitudes entre todos los Grados en cuanto a los contenidos y la secuencia de los mismos, pese a la extremadamente variada nomenclatura de las asignaturas. Donde sí se dan grandes discrepancias es en la oferta en cantidad y diversidad de materias, que guarda una estrecha relación con el tamaño y las posibilidades de los Departamentos de Geografía de cada Universidad.

- Destaca de nuevo el excesivo peso en el cómputo global de “Otras disciplinas”, que llega a superar en % a cada uno de los 5 bloques básicos anteriormente citados. Esta sobrerrepresentación se hace más evidente en los gráficos de contenidos por curso, en los que se observa como “Otras disciplinas” alcanza el 42,2% en el primer curso y el 14,5% en el segundo. Teniendo en cuenta que estas cifras son el promedio de todos los grados españoles, la conclusión obvia es que el peso de estas materias en algunas universidades es abrumador en el primer curso. A pesar de la, tal vez, excesiva importancia que han adquirido las materias complementarias de otras áreas, éstas se encuentran ubicadas casi exclusivamente en el primer curso y tienen un carácter estrictamente instrumental y subsidiario en una fase del proceso formativo en la que los y las estudiantes aún desconocen a qué y cómo deberán y podrán aplicar los conocimientos adquiridos a las materias propiamente geográficas.

- En relación con lo anterior y con la exigua presencia de asignaturas optativas complementarias en los cursos superiores, la estructura de los contenidos parece denotar el escaso valor que se atribuye a otros itinerarios formativos profesionales más allá de la Ordenación/Gestión del Territorio, a pesar de la diversidad de perfiles expuestos en el Libro Blanco.

La Comisión Interuniversitaria

<b>Universidad</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Grado Denominación</b>	<b>Rama de Conocimiento</b>
Alicante	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Autónoma de Barcelona	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Barcelona	Geografía	Geografía	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cantabria	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Castilla-La Mancha	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
Complutense de Madrid	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Autónoma de Madrid	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Extremadura	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
Girona	Geografía	Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente	Arte y Humanidades
Granada	Geografía	Geografía y Gestión del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Islas Baleares	Geografía	Geografía	Ciencias Sociales y Jurídicas
La Laguna	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Las Palmas de Gran Canaria	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
León	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
Lleida	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
Málaga	Geografía	Geografía y Gestión del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Murcia	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
Oviedo	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
País Vasco	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rovira y Virgili	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Salamanca	Geografía	Geografía	Arte y Humanidades
Santiago de Compostela	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Sevilla	Geografía	Geografía y Gestión del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Valencia	Geografía	Geografía y Medio Ambiente	Ciencias Sociales y Jurídicas
Valladolid	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Arte y Humanidades
Zaragoza	Geografía	Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas



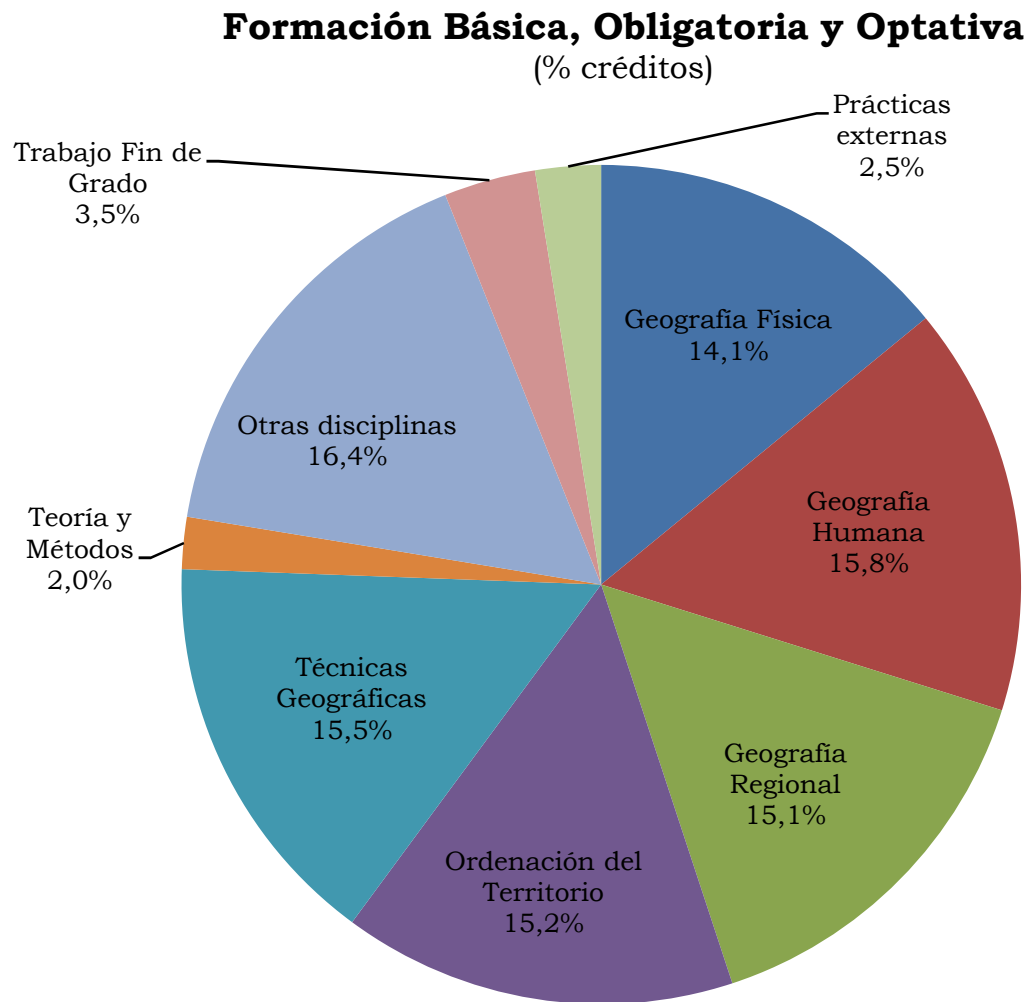
## Estructura de los contenidos del Grado según propuesta del Libro Blanco (ANECA, 2004)

(% créditos de formación básica común)

<b>TEORÍA Y MÉTODOS</b> 12 Créditos ECTS (5%)	<b>TÉCNICAS</b> para el tratamiento y el análisis de la información geográfica:	<b>GEOGRAFÍA FÍSICA</b> 24 Créditos ECTS (10%)	<b>ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	<b>PRÁCTICUM</b>  18 Créditos ECTS (7,5%)
	Análisis de la información geográfica Cartografía	<b>GEOGRAFÍA HUMANA</b> 24 Créditos ECTS (10%)	Modelos de desarrollo Territorial Metodología de la planificación territorial (A>D>P)-Recursos	
	Fotointerpretación SIG Cartografía A.O. Teledetección		Desarrollo Local	
	<b>24 Créditos ECTS</b> (10%)	<b>GEOGRAFÍA REGIONAL</b> 24 Créditos ECTS (10%)	Paisaje  Problemática Ambiental  <b>24 Créditos ECTS</b> (10%)	
<b>12 Créditos ECTS</b> (5%)	<b>INSTRUMENTALES (OPTATIVOS)</b> <b>AFINES (Ciencias naturales y/o Ciencias Sociales)</b>			

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía

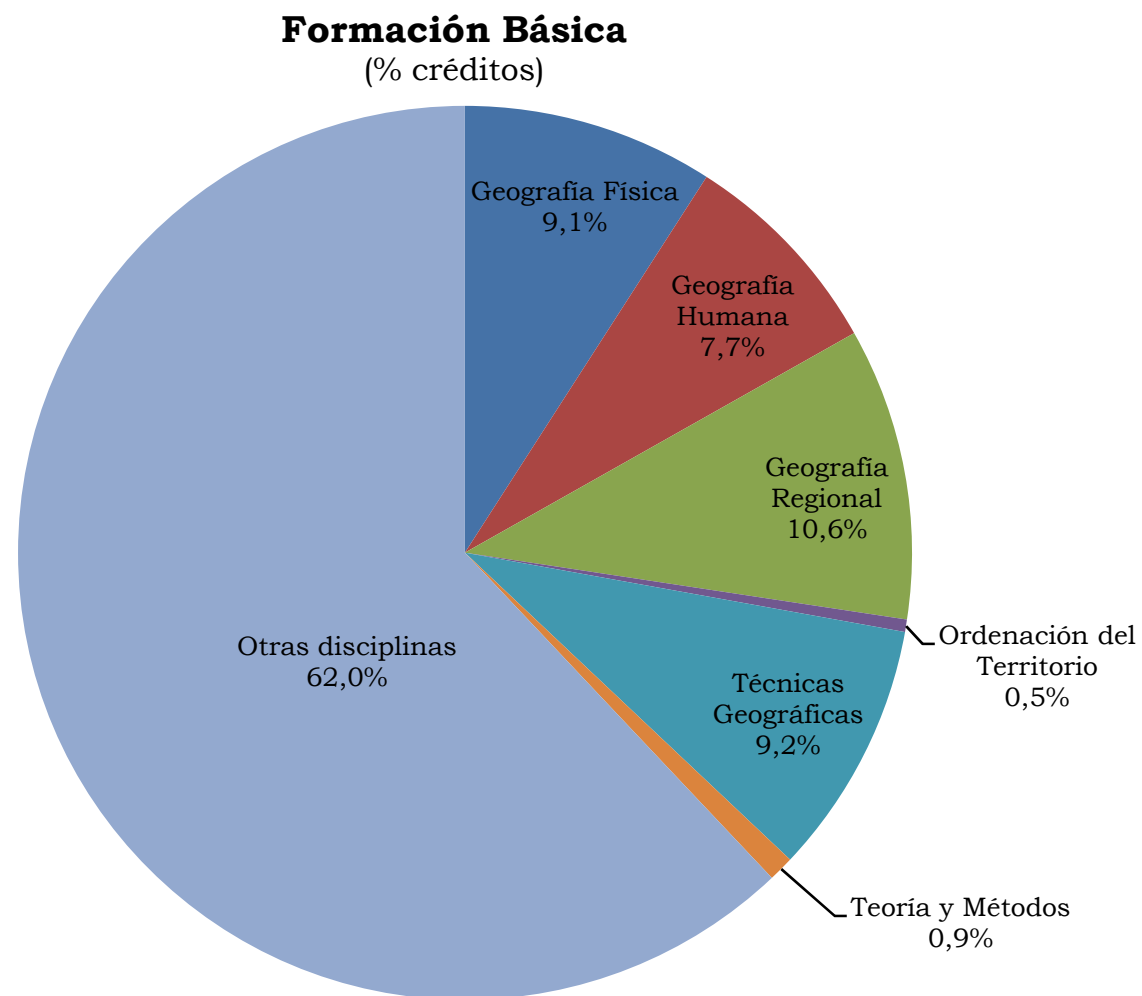
(asignaturas/créditos de formación básica, obligatoria y optativa del conjunto de las universidades que imparten el Grado)



Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía

(créditos de formación básica  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)



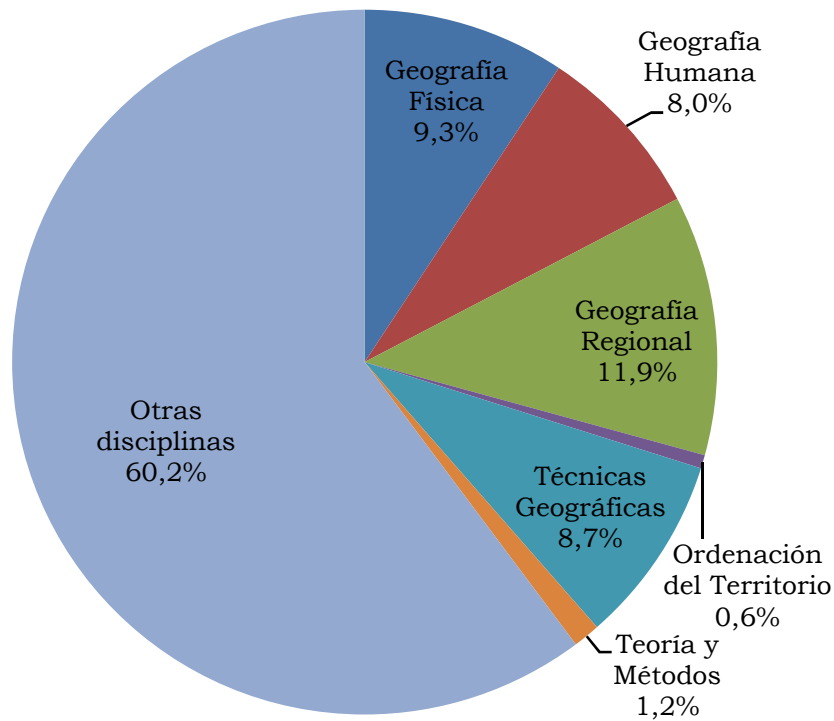
Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía

(créditos de formación básica  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

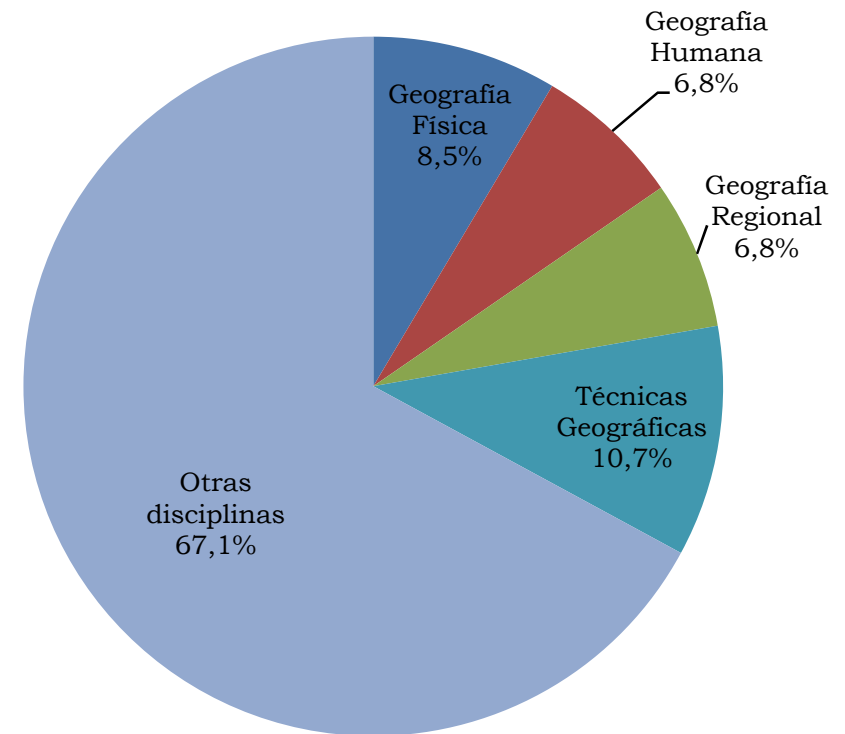
## Formación Básica curso 1º

(% créditos)



## Formación Básica curso 2º

(% créditos)

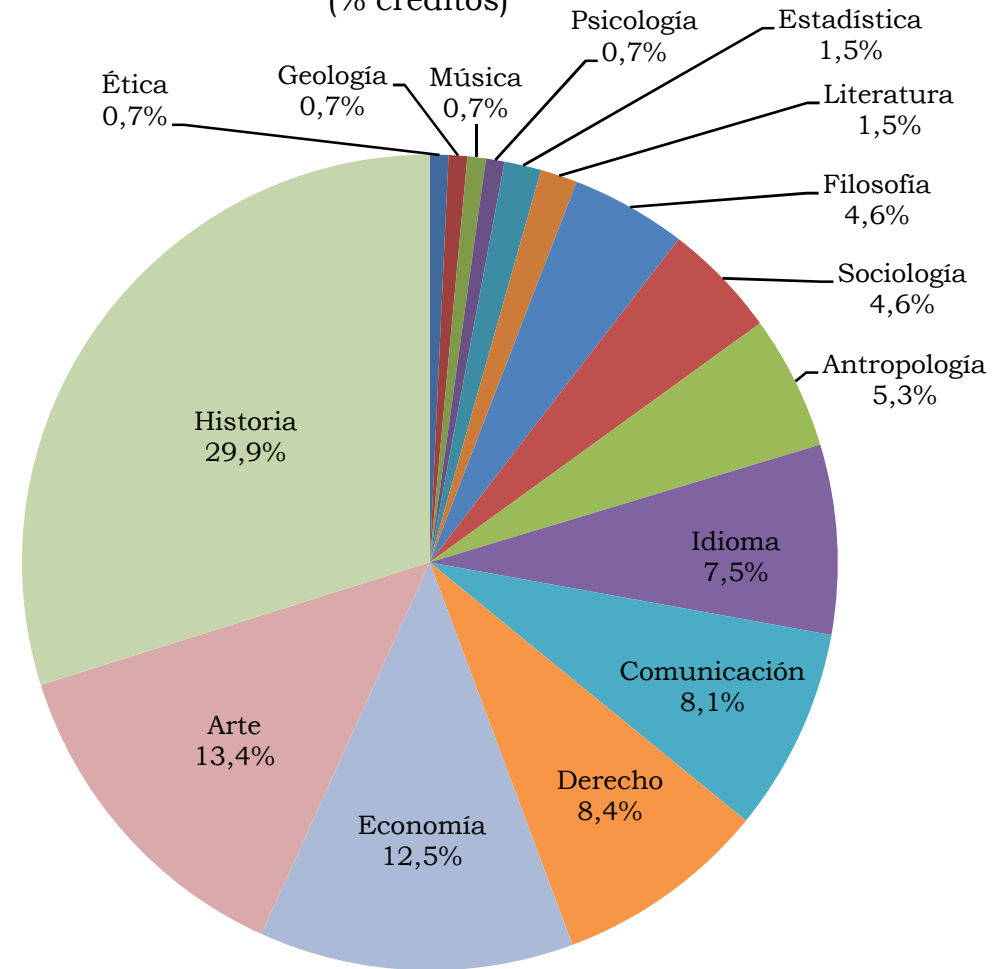


Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía: materias afines y complementarias de otras áreas de conocimiento (asignaturas/créditos de formación básica)

## Formación Básica: asignaturas afines y complementarias

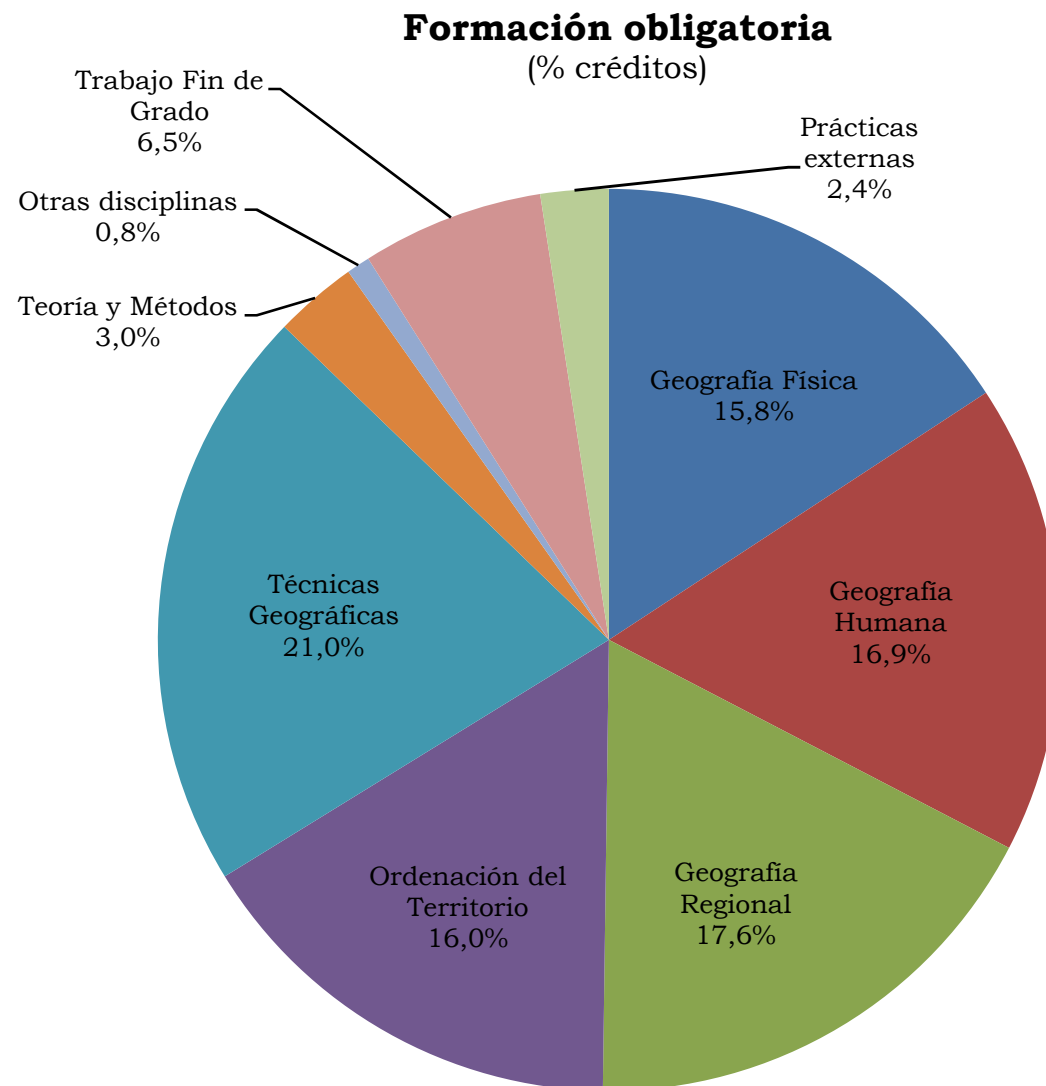
(% créditos)



Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía

(créditos de formación obligatoria  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

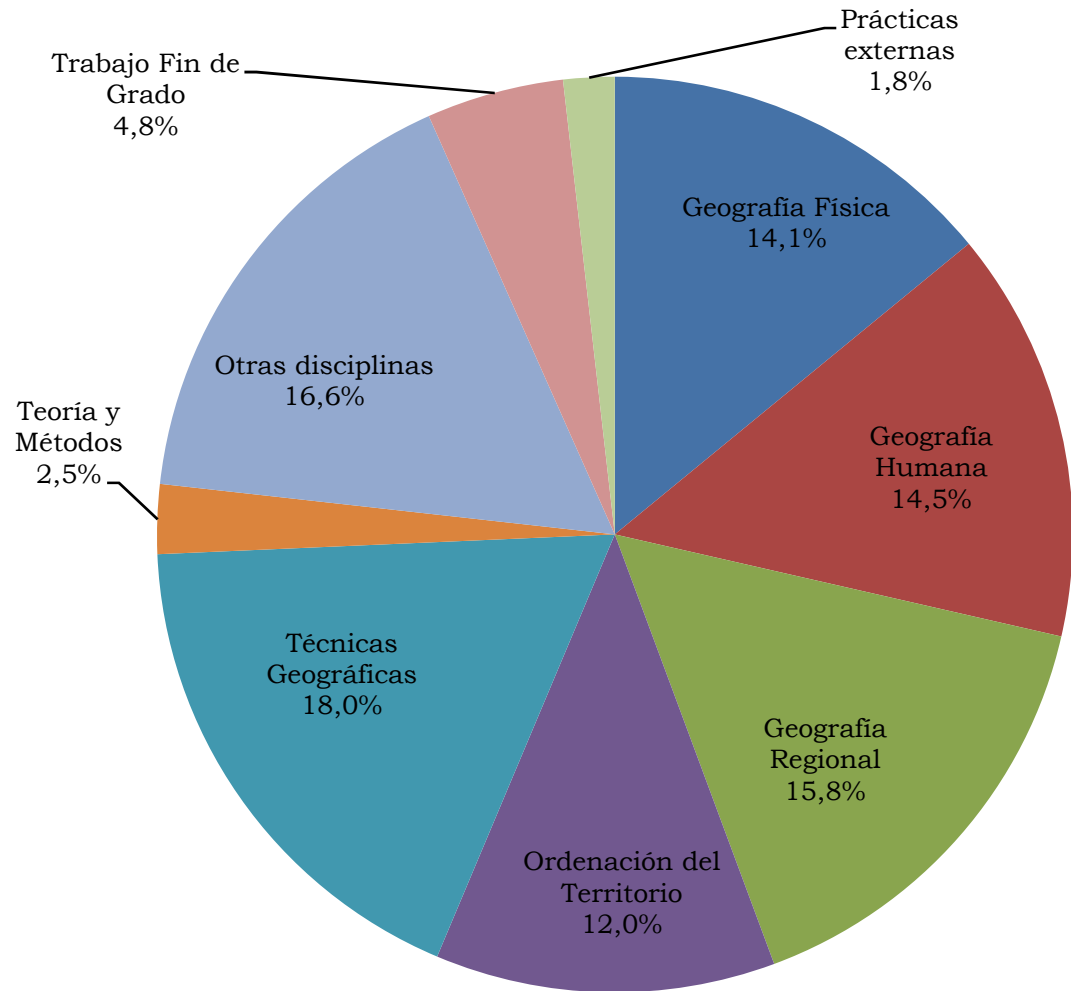


Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía

(créditos de formación básica y obligatoria  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

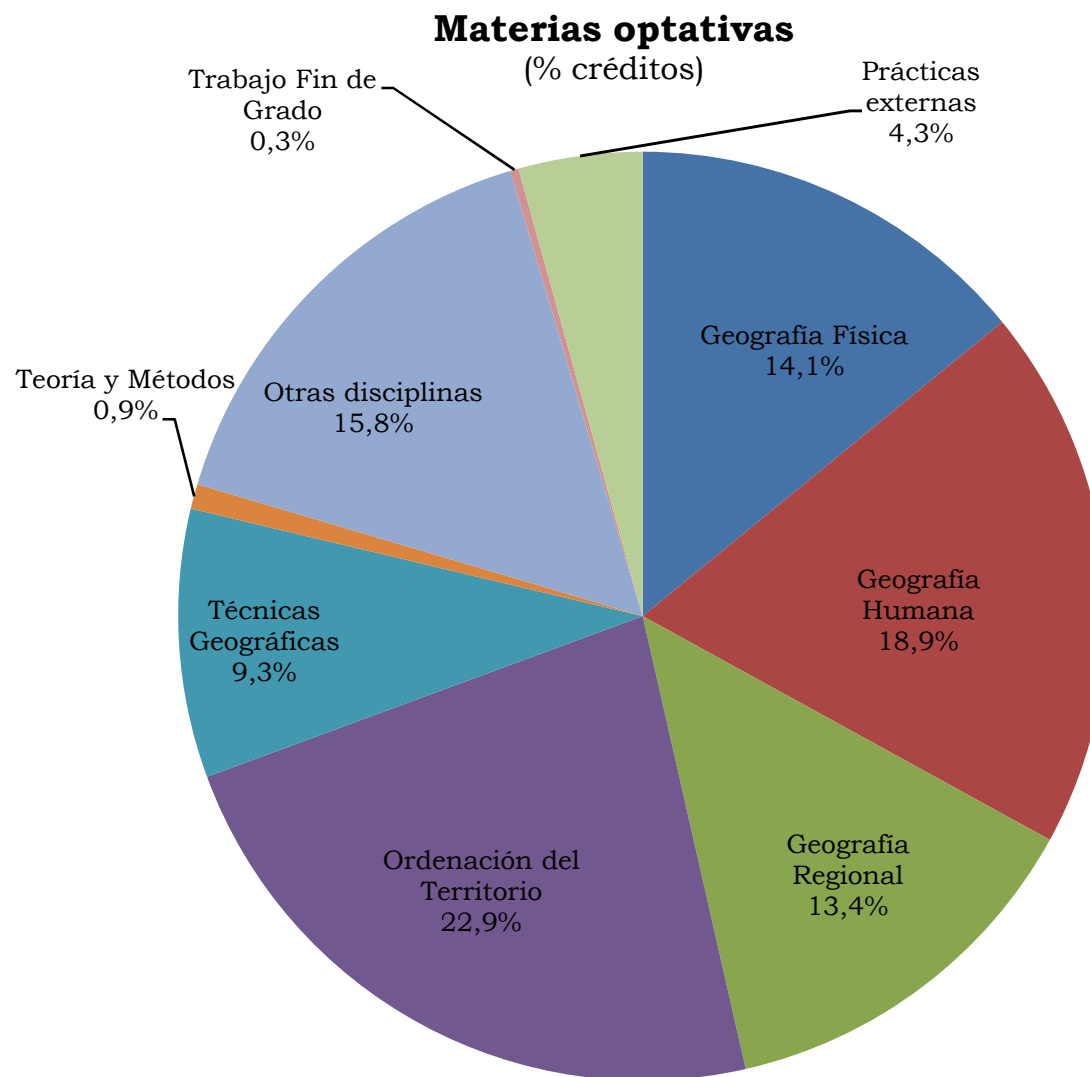
## Formación Básica y Obligatoria (% créditos)



Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía

(asignaturas/créditos optativos del conjunto de las universidades que imparten el Grado)



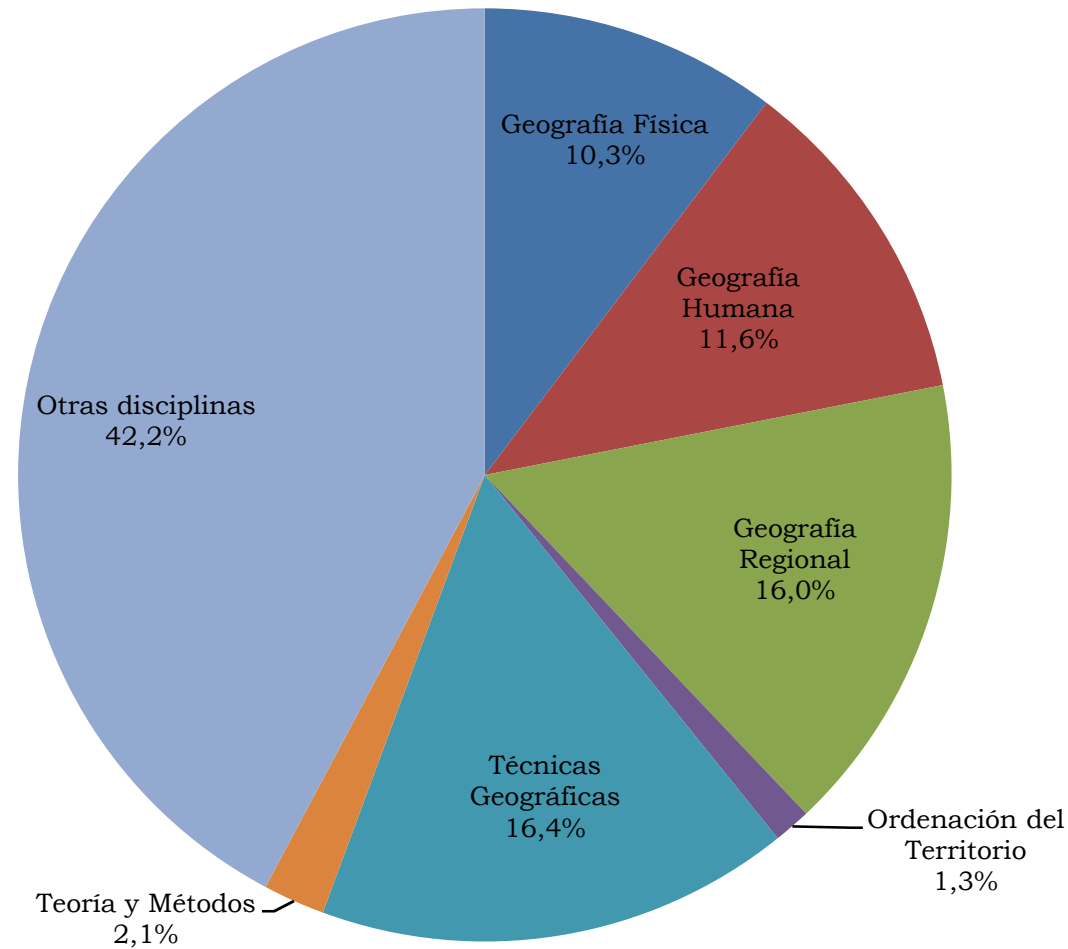
Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016



# Estructura por materias de los contenidos del 1º curso

(créditos de formación básica y obligatorios  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

## Formación Básica y Obligatoria curso 1º (% créditos)



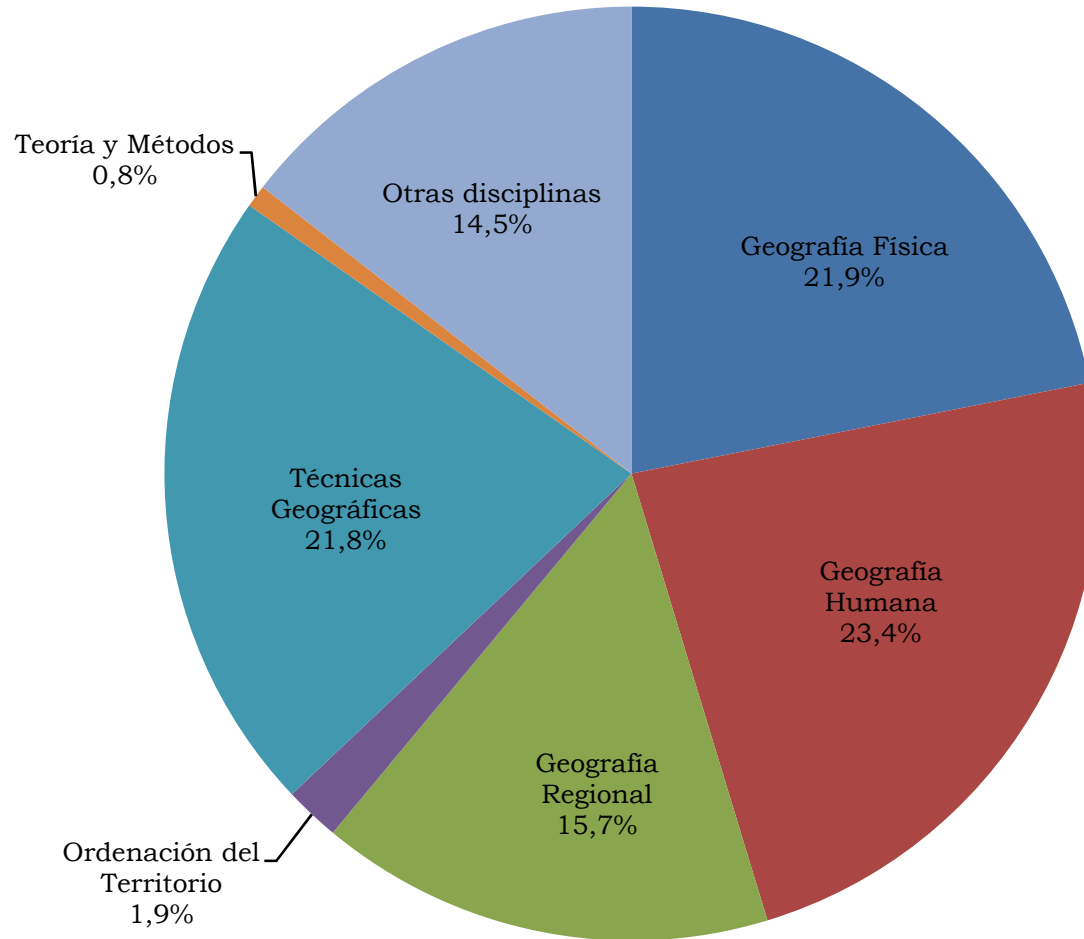
Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

## Estructura por materias de los contenidos del 2º curso

(créditos de formación básica y obligatorios del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

### Formación Básica y Obligatoria curso 2º

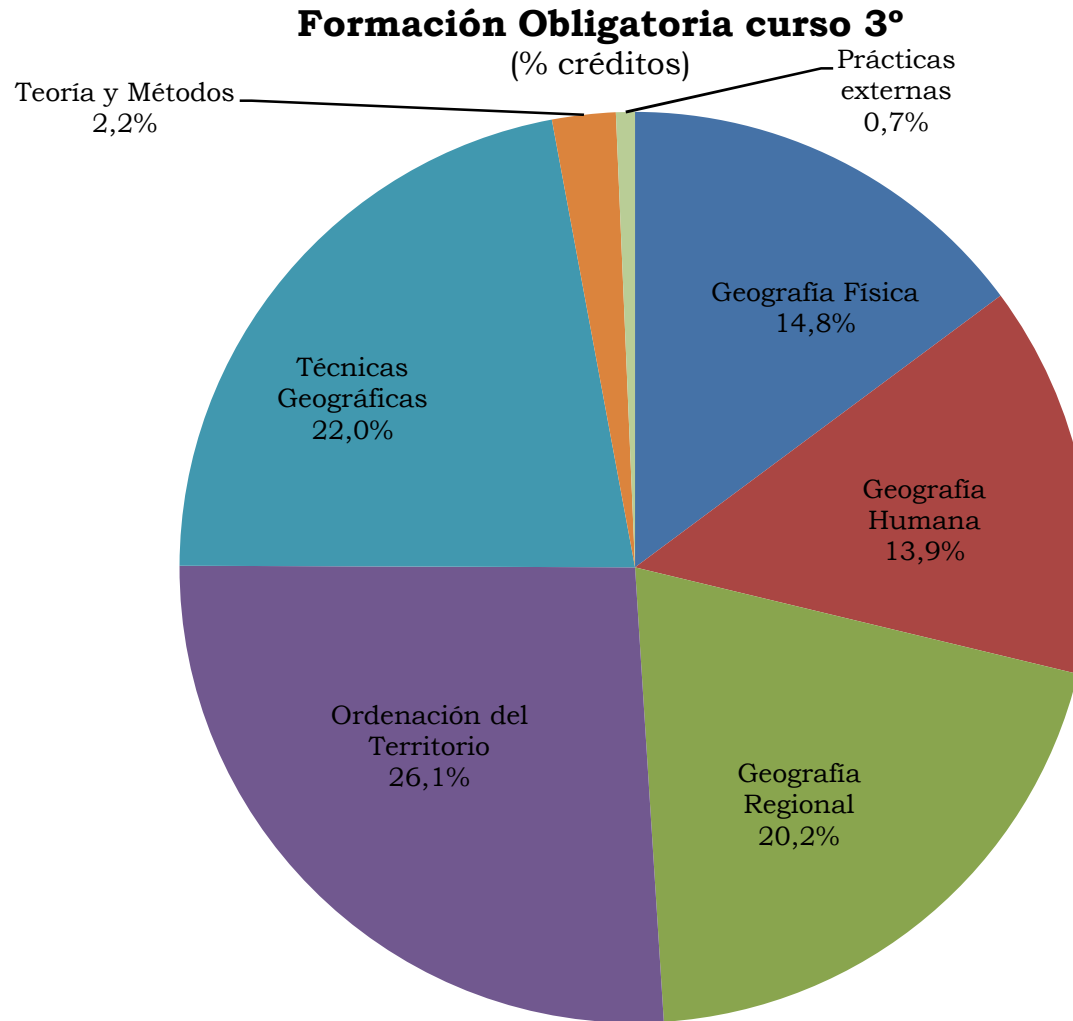
(% créditos)



Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del 3º curso

(créditos de formación obligatoria  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

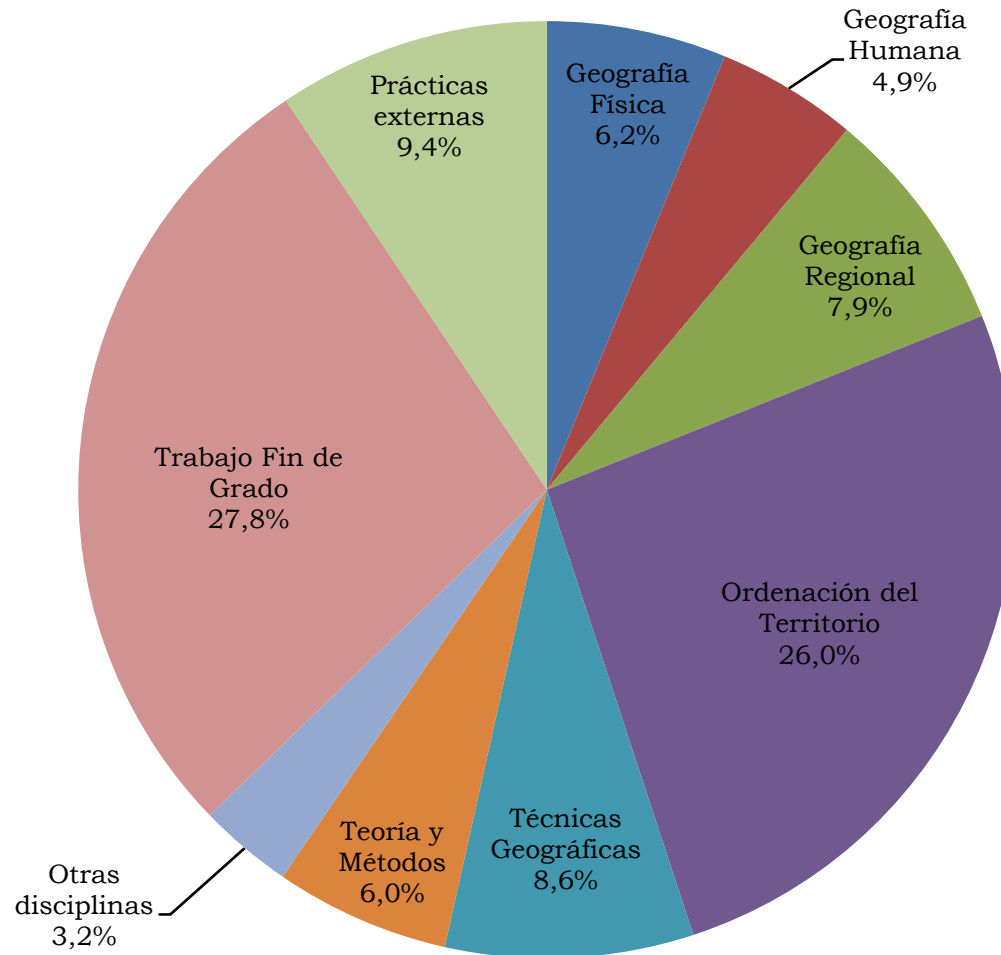


Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del 4º curso

(créditos de formación obligatoria  
del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

## Formación Obligatoria curso 4º (% créditos)

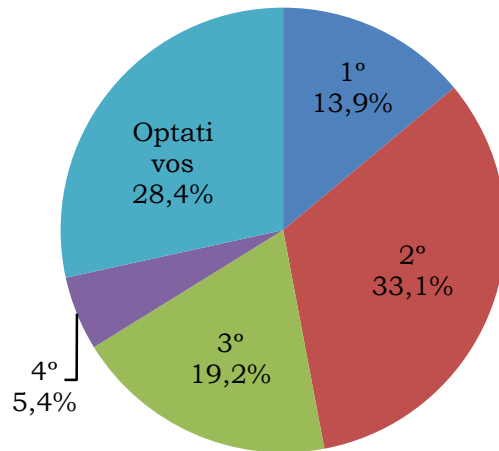


Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

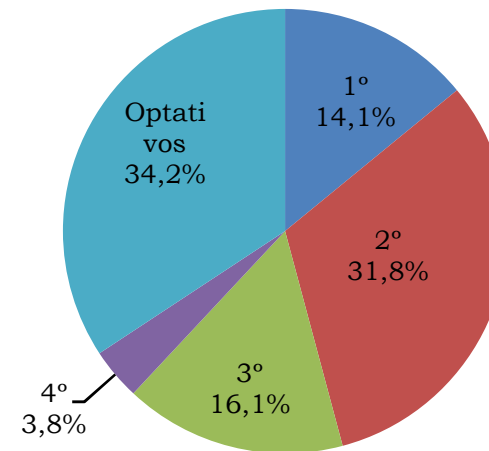
# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía: distribución de las materias por cursos

(asignaturas/créditos de formación básica, optativos y obligatorios del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

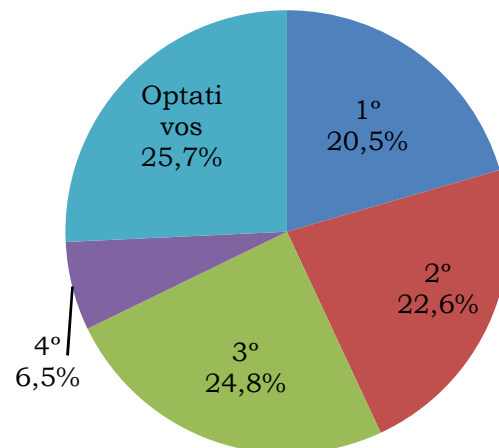
### Geografía Física



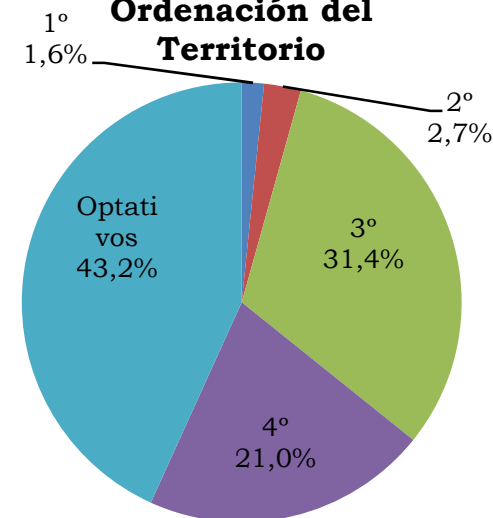
### Geografía Humana



### Geografía Regional



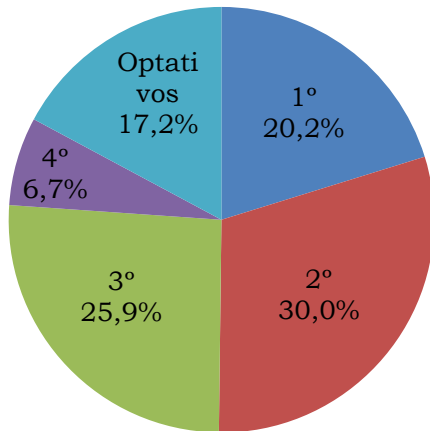
### Ordenación del Territorio



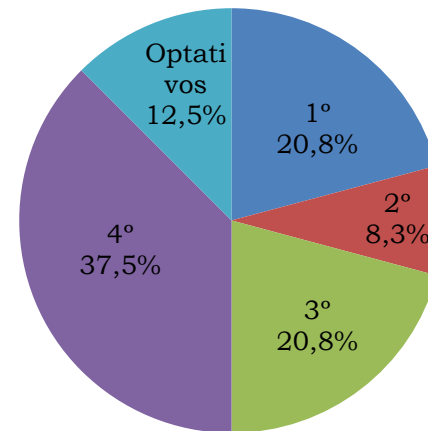
# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía: distribución por cursos

(asignaturas/créditos de formación básica, optativos y obligatorios del conjunto de las universidades que imparten el Grado)

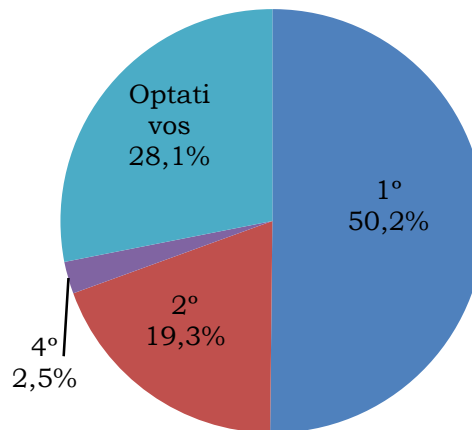
### Técnicas Geográficas



### Teoría y Métodos



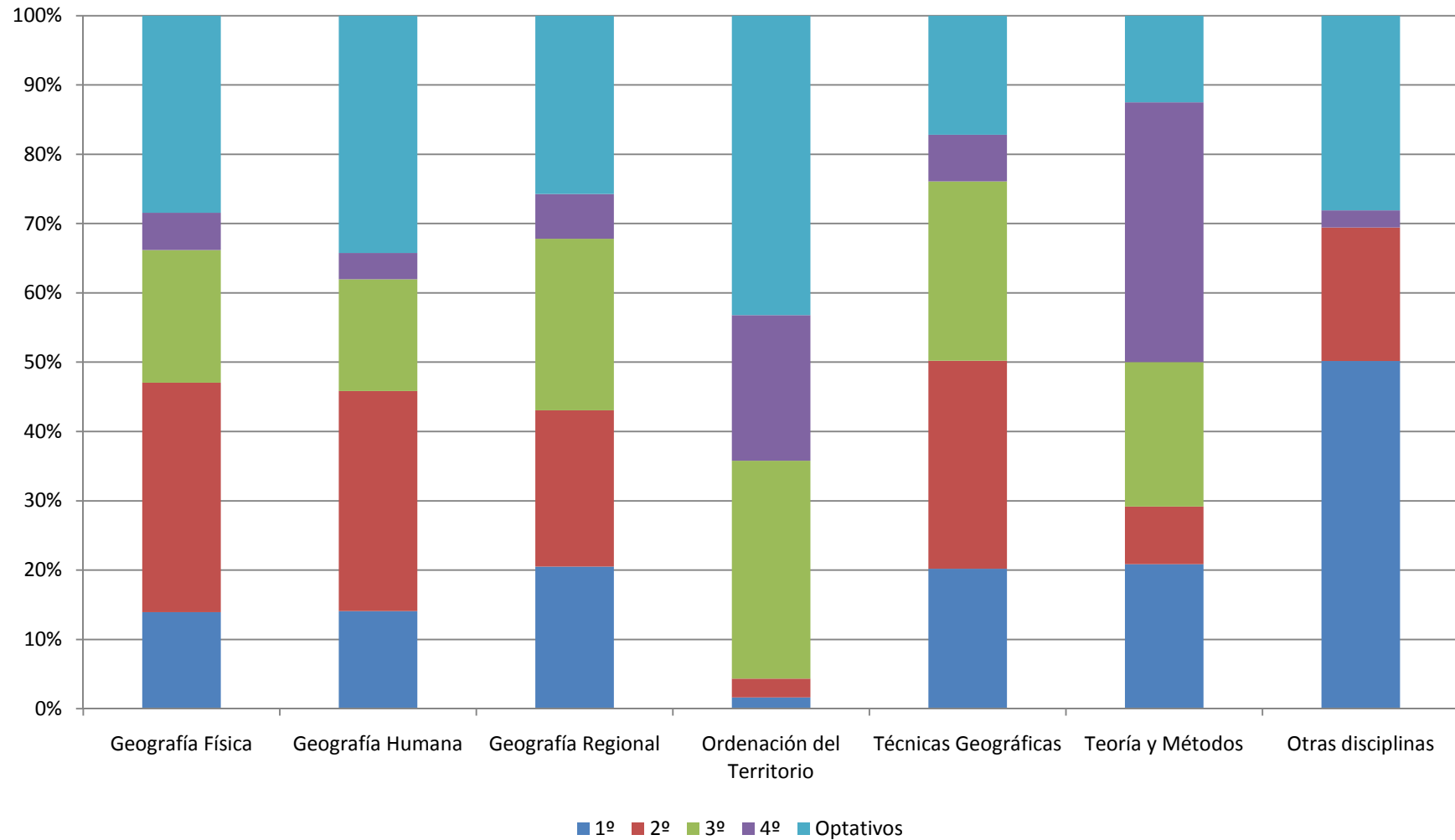
### Otras disciplinas



Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016

# Estructura por materias de los contenidos del Grado en Geografía: distribución por cursos

(asignaturas/créditos de formación básica, optativos y obligatorios del conjunto de las universidades que imparten el Grado)



Fuente: BOE, planes de estudio de las universidades españolas. Elaboración: C. Delgado Viñas, 2016